

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29, -APARTADO DE CORREOS 139.

Número de seis páginas

Asuntos del día

Va podando el señor Cierva ramas inútiles, exclusivamente chuponas, del frondosísimo árbol de la administración pública: ayer fueron las Inspecciones de Subsistencias; después las Delegaciones Regias de Transportes; las Huelleras ahora... El ministro de Fomento, fijera en mano, y el hacha cuando las influencias que las sustentan lo hace preciso, aclara el recio árbol del burocratismo nacional, cuyas raíces, extendidas por el ámbito de España, se alimentan de todos los terrenos y beben de todos los ríos... Solo por este aspecto de su gestión ministerial, el actual regente de Fomento, merece gratitud. Todas las diversas delegaciones, inspecciones, jefaturas, etc., etc., tendidas para facilitar la vida a los ciudadanos, han resultado contraproducentes, y el señor Cierva, al suprimirlas, hace un gran servicio a la economía nacional, que debe completar lo más rápidamente posible, atendiendo a regularizar el régimen de exportaciones, contrastando los sobrantes que se le manifiestan para lograr permisos de salida. En primer término han de servir las necesidades nacionales, y exportar después, lo que el consumo patrio no reclama, desoyendo las algaradas de los intereses encontrados, que por ser intereses, han de ser parciales.

Ha perdido la fiesta obrera del 1.º de mayo su simbólica, y para algunos espíritus, inquietante significación, porque ¿cuáles reivindicaciones obreras pueden exigirse, sobre las logradas ya, que sean viables, dada la situación económica e industrial del mundo? Difícilmente podría llegarse a más en un Estado que procure mantener su organización esencial y que sea digno de aquel nombre; porque a ningún juicio sereno e imparcial se le ocurrirá, después de todo, dar nombre de Estado a la tiranía de unos cuantos erigida en Rusia... a pretexto de procurarse la máxima libertad.

El 1.º de mayo se ofrece este año de suerte distinta a los anteriores: los socialistas están divididos, y aún más que divididos, y no se espera de ellos nada que parezca revolución. Acaso coincida esta Fiesta del Trabajo con la adopción de medidas, por parte del gobierno francés, para obligar a Alemania a que pague las reparaciones que se le exigen, y tal vez sea solemnizada la fecha obrera llamando dos reemplazos para ocupar militarmente determinadas comarcas. El socialismo pacifista quedará prácticamente vencido por el sentimiento patriótico, que quiere el engrandecimiento de sus naciones, y todos aprenderemos cómo los extremistas son, en todas partes, minorías que solo bullan y prealecen cuando se lo consiente la debilidad de los gobiernos.

Colonización y repoblación interior

Beneficios otorgados a la parcelación de fincas de propiedad particular

Con objeto de secundar las iniciativas de propietarios de fincas rústicas, que por propio impulso quieren comprendidas o puedan emprender parcelaciones de aquellas que contribuyan a regularizar la implantación de un régimen agrario en armonía con el presente estado social y económico de los pueblos, don Antonio Maura dictó desde la Presidencia del Consejo de ministros, en 24 de mayo de 1919, un Real decreto por el que se hacía partícipes a los poseedores de las parcelas que provinieran de la subdivisión de aquellas fincas, de la mayor parte de los beneficios que la ley de Colonización y Repoblación interior, de 30 de agosto de 1907 concede a los adjudicatarios de lotes de las colonias que en virtud de la misma se organicen.

La Junta central de Colonización acaba de publicar un folleto que contiene dicho Real decreto y las razones que han de presidir la concesión de aquellos beneficios, para conocimiento de los grandes y pequeños propietarios que deseen conocer a cuyo fin pueden solicitar la Junta central de Colonización. Sus oficinas están establecidas en Madrid, Zorrilla, 25.



LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

DOÑA ESTEFANÍA ARAÑO CARITEY

falleció anoche a las ocho

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Francisco Banquells Araño; su hijo don Francisco (ausente); su madre, doña Estefanía Caritey; hermanos don Cayetano, doña Rita, doña Florentina, doña Carolina y don Amadeo; hermanos políticos don Gabriel Leyda, don Agustín Soler, don Joaquín Morrió, doña Rosalía Touzeau, doña Pilar Carné, doña Rita Banquells, doña Francisca Banquells (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy, a las 11'30 de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente, calle de Isabel la Católica, y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gran Vía del Marqués del Turia, 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Impresiones de un viejo

Allá por los años de mi juventud florida, eran los periódicos de Valencia una hoja de papel en que invariablemente se publicaban todos los días un llamado artículo de fondo, que muchas veces no lo tenía, y que no leía nadie; unas cuantas noticias locales, avisos de corporaciones, dos o tres telegramas que costaban un par de pesetas, la plana de anuncios y pare usted de contar. El director era responsable de cuanto se insertaba, y por miedo a la censura y por conservar el buen nombre del periódico, no pasaba una línea sin que aquel lo autorizase.

Ahora la prensa ha cambiado mucho; mezclado lo útil y lo dulce, se ocupa de todo, se mete en todo; sus informaciones son extensísimas, trata los asuntos con perfecto conocimiento y forma un todo armónico en que el cuerpo de redactores obedece a las instrucciones del director. Pero éste tiene la manga más ancha y deja que los colaboradores digan lo que se les antoja, sin que la redacción se haga solidaria de sus dislates.

Es éste el caso de carrera en pelo de lugar a que a lo mejor salga un bolchevique de la literatura, que con sus lucubraciones estrambóticas lo tumba a uno de espaldas.

Prueba al canto: días pasados, en un diario de esta capital, que por lo regular, cuida mucho de la selección de originales, apareció un artículo poniendo como no digan dummies al insigne Campomar, al poeta de las mujeres, a aquel de quien dijo Leopoldo Alas que como poeta era un filósofo y como filósofo un carácter.

Firmado y fechado en el lugar de su residencia, y con el título de "Principio de libertad", se asoma el autor a su apellido y vierte los siguientes conceptos:

"... jamás he podido leerme, entera, una composición de Campomar; sea que mi alma goza de una superficialidad summa, o que no puedo resistir los temas áridos en el verso, lo cierto es que este don Ramón (tan simpático físicamente), es, en toda la extensión de la palabra, un bloque de piedra, pesado, irresistible, que me aplasta todo el concepto de la poesía."

Y para eso, para que no le aplaste el bloque de piedra, añade después: "No me exijáis que os hable de sus obras, pues me negaría rotundamente; ni tan solo por motivo de crítica he podido ni he querido leerlas."

"Pues entonces, por qué, señor mío, juzga usted lo que no conoce? Pero en seguida se rectifica y dice: "de los poemas que quien supiera escribir", "El tren expreso", "Cosas de la ciudad", he resistido todos sus versos."

Salvo lo de que ni "Quién supiera escribir", ni "Cosas de la ciudad", son poemas, sino dolores, ya se resistir. En esto se ve que el bloque de piedra no le ha aplastado todo el concepto de la poesía.

La toma después con los nuevos poemas "Qué bueno es Dios", "El poder de la ilusión", etc., de los que les dice:

"... a pesar de haberlo intentado varias veces, se han atravesado en el camino de mis lecturas, y siento que he pretendido leerlos, he tenido que hacer un sacrificio que, a mi juicio, no merece, quien no haya de aportar una perla, tan solo, sea, a la caja de sonoridades y bellezas de mi corazón."

"Al llegar aquí, respira fuerte, y exclama:

"¡Qué satisfacción siento una vez dichas estas interioridades! ¡Qué fuerte respiro, qué descarga espiritual!"

Efectivamente, la descarga ha sido tremenda; un cañón del 42 no mete más ruido. Pero aún no lo ha dicho todo.

Habla luego de don Miguel de Unamuno, con quien dice que no se atreve, porque es una gran masa, un inacaptable filón y muy temible; y él, el autor, es, en cambio, un átomo, una molécula, nada en fin. Vamos, aquí merece disculpa, porque es modesto.

Pero ahora viene el trueno gordo. Agárrense ustedes:

"Yo sobre don Ramón de Campomar, con motivo de las fallas valencianas, escribí unas líneas en las que proponía fuese dada al fuego toda la tendencia poética campomericana, acompañada del movimiento de libros arcaicos (no quiero decir antiguos); pero el pe-

La prosperidad económica de nuestro protectorado en Marruecos

Estudio comparativo del presupuesto de la zona en el año 1920-21

II - TIMBRE -

Los gastos, cada día crecientes, de la zona, exigen, si no se quiere recargar el sacrificio de la nación protectora, además de intensificar el rendimiento de los impuestos existentes, crear otros nuevos que, sin dificultar la vida económica, hagan tributar a los conceptos que deben contribuir al sostenimiento de los gastos.

Fundándose en estos motivos, se pensó en la creación del impuesto del Timbre, al que se calculaba un rendimiento de 45.000 pesetas para el período abril-diciembre, en la creencia de que en breve espacio de tiempo podrían dictarse las disposiciones necesarias para su ejecución. Pero al estudiarse el proyecto de esas exacciones, surgieron dificultades, nacidas del régimen jurídico y costumbres dominantes en el país, y a fin de obviarlas y evitar los conflictos que pudieran surgir de cuestiones de la zona, buscándose las mayores garantías de acierto, sometieron la correspondiente ponencia de la delegación financiera a una comisión, cuyo dictamen ha sido elevado a resolución del ministerio de Estado.

Así, pues, mientras no recaiga esa resolución, será imposible exigir este impuesto, lo que significa una baja equivalente a la cantidad prevista para el mismo.

En todo el Imperio de Marruecos, y por concesión hecha a una Sociedad, existe el monopolio de tabacos, que satisface por esta concesión una cantidad anual llamada "canon fijo", y una parte (el 8 por 100) de los beneficios obtenidos, que aparece, efectivamente, en presupuesto con la denominación de participación de los beneficios. Como el arriendo del monopolio está hecho para todo el Imperio, y éste se ha dividido después en las tres zonas: española, tangerina y francesa, era necesario determinar la parte de canon y beneficios correspondientes a cada una, y al efecto se convino en el Tratado de 1912 que ese reparto se haría de igual manera que el de las obligaciones nacidas de los empréstitos marroquíes de 1907 y 1910, esto es, atribuyendo a cada zona la misma proporción de tanto por ciento que en la recaudación de Aduanas, durante el penúltimo año, hubiera obtenido cada una. En armonía con ese principio, en el

De nuestra colaboración

De nuestra colaboración

De nuestra colaboración

año actual ha servido de base la recaudación de 1918, habiéndose correspondido una participación del 75 por 100, tanto en el canon como en los beneficios.

Dicho canon, de acuerdo con las bases de la concesión, se percibe en moneda hassani, que es preciso vender, ya que el presupuesto de nuestra zona está valorado en moneda española; y como la venta ha de hacerse según cotización de la fecha en que se realiza el ingreso, puede resultar una diferencia con relación a la suma presupuesta, que será favorable o adversa siguiendo al cambio. En el año actual, y tomando como cambio probable del hassani el medio del año 1919, se habían calculado los ingresos por canon fijo en 106.000 pesetas, que han quedado reducidas a 102.000 por la pequeña variación contraria que dicho cambio tenía en el momento de obtener los ingresos.

"Autorizada la Sociedad concesionaria para llevar su contabilidad en francos, en esta clase de moneda se hacen las liquidaciones y, por consiguiente, en francos está obligada a entregar la parte de beneficios correspondiente a cada zona.

En 1919 correspondieron a la zona española 315.000 francos, que a la cotización de 89 por 100, produjeron 282.000 pesetas. (Todas las cantidades se consignán redondeando fracciones.)

Tomando como base de cálculo esos ingresos, se creyó que, aunque iniciada la gran baja del franco, podría obtenerse 236.000 pesetas, o sea vender al 75 por 100; pero como esa baja se acentuó de un modo que tenía que escapar a toda previsión, resulta que, aun siendo los beneficios de 1920 de 350.000 francos, solo han producido 186.000 pesetas, porque la venta hubo que hacerla al 48 por 100, lo cual ha ocasionado una baja, con relación a los ingresos calculados, de 68.000 pesetas, y con relación al año anterior, de 114.400 pesetas.

De Regreso de América

Raquel Meller en España

De regreso de una larga tournée artística por América, ha regresado a España, acompañada de su esposo, el ilustre escritor señor Gómez Carrillo, la eminente cantante Raquel Meller.

Como ya se sabe por los cablegramas recibidos aquí, cuando se dispuso a marchar a Chile con un contrato fabuloso, los medios de la aplaudida artista piensan operarse en París.

Es fácil que Raquel Meller actúe en Madrid y en Barcelona antes de marchar a París.

AUTOMOVILES Y CAMIONES

Grandes locales y excelente confort en el GARAGE: Cuenca, 4, Valencia

Crónica teatral

OLYMPIA

Anoche se estrenó con buen éxito la linda opereta "La amazona del antillar". Estas obras escriben en el original de modo que resultan ligeras, divertidas; y la música, bella, distinguida, con instrumentación hecha por maestros de verdad. Luego, vienen otros "maestros" de por acá a "ampliar" y "acoplar", de modo que da náuseas la traza del original... Y bien bonita es la música de anoche, cuando a través de la versión arreglada, produce muy buen efecto, tiene motivos de brillantez y lucimiento. Y fue muy aplaudida. Lo merece.

Cuanto al argumento, entretiene, y presenta momentos de interés, alternando los episodios humorísticos con los sentimentales.

El asunto presenta en el primer acto un pueblito, en donde hallábase veraneando una joven bella y modesta; un pintor, que también está por allí, se enamora. Otra pareja de enamorados; un mozo campesino y una muchacha, también forman un par. El acto segundo representa el interior de un circo: el vestíbulo de artistas. Resulta que la joven modesta es una famosa "cougère", y el pintor, un aristócrata, cuyo club disputa la base con otro club el festejar a la "cougère". La parte cómica la lleva el campesino, a quien toman por un clown célebre. Le hacen salir a la pista y obtiene un éxito formidable. El último acto es el de la inevitable reconciliación, y todo acaba felizmente.

La obra está desarrollada con bailes, números de vitalidad. Luisa Puchol monta a caballo, baila danzas mejicanas, luce su arte. Y, en general, todos los artistas pusieron de su parte todos sus recursos. El éxito fue decisivo.

La presentación, vistosa.

E. L. CH.



Todas las misas que se celebrarán mañana domingo, 24 de los corrientes, en el convento de San Lorenzo de Padres Franciscanos, de ocho a diez de la misma; la de las doce de la mañana, en la capilla de la Trinidad de la Catedral; la de Ventas de Puebla de Valladolid, y la de las doce de la mañana del día 25, en el convento de Madre Reparadora, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Doña María Bernal y Llorente

en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento

Sus desconsolados padres y hermana lo participan a sus demás parientes y amigos.

Los señores cardenal arzobispo de Burgos, arzobispo de Valencia y obispos de Mallorca, Segorbe y Marruecos, han concedido las indulgencias de costumbre.

AUTOMOVILISTAS

Compro, vendo y cambio automóviles

Centro de compra-venta: PI Y MARGALL, 88

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.

De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Operaciones verificadas en la semana del 11 al 16 de abril de 1921: Caja de Ahorros.—1.489 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 155 han sido de nuevos impositores; 47 ídem a plazo fijo; 32 impositores en libreta sin interés; 363 reintegros de cantidades imputadas.

Monte de Piedad.—2.368 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 17 ídem sobre fincas; 6 ídem sobre efectos públicos; 1.938 ídem cancelados; 864 ídem renovados; 385 garantías de préstamos vendidos; 32 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.247.407,39 pesetas, y una salida de 1.415.046,43.

Los precios en Lonja

22 de abril 1921.

ARROZ
Arroz Benloch en cáscara, a 33 pesetas 100 kilos.
Idem Benloch blanco 00, a 46.
Idem ídem núm. 1, a 47,75.
Idem Bomba, a 110.
Medianos, a 85.
Harina de arroz, a 42.

SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, a 20 pesetas 100 kilos.
Morret, a 30.
Esquellat, a 45.

ALUBIAS
Alubias Pinet, a 63 pesetas 100 kilos.
Idem Amouquif, a 60.

GARBANZOS
Mulato, tamaño 70-75, a 70 pesetas 100 kilos.
Idem 65-70, a 83.
Idem 60-65, a 86.
Arrugado, 70-75, a 78.
Idem 65-70, a 83.
Idem 60-65, a 86.
Idem 55-60, a 88.
Idem 50-55, a 93.
Idem 48-50, a 106.
Idem 46-48, a 114.
Idem 44-46, a 120.
Idem 42-44, a 128.

CACAHUET
Cacahuet primera, a 80 pesetas 100 kilos.
Idem segunda, a 70.
Idem SEGUNDA, a 115.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

ALUBIAS
Idem Amouquif, a 60.

CACAHUET
Cacahuet primera, a 80 pesetas 100 kilos.
Idem segunda, a 70.
Idem SEGUNDA, a 115.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 525 barchilla.
Habas, a 58 pesetas 100 kilos.
Habones negros, a 53.
Avena, a 42.
Lentejas, a 65.
Cebada, a 63.
Aceite de oliva, a 25 pesetas arroba.
Idem cacahuet, a 21.
Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.
Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.
Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.
Idem caña, a 145.
Cañamones, a 67.
Alpiste, a 67.
Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.
Idem sicilianos, a 25.
Cuarta, a 33.
Salvado gordo, de 33 a 34.
Palmas, de 13 a 22.
Avellanas primera, a 260.
Idem segunda, a 245.
Yeros, a 51.

ABONOS QUIMICOS
Sulfato amoniac 24-25, a 65 pesetas 100 kilos.
Superfosfato de cal 16-18, a 23.
Nitrato de sosa 15-16 ázoe, a 54.
Cloruro de potasa 80-85, a 58.
Sulfato de hierro, a 19.

ALUBIAS—Han decaído en su precio de estos pasados días.
ARROZ.—Este artículo, que comenzó la semana muy encaminado, ya desde ayer paró en tendencia a reaccionar, a lo que influye seguramente la disposición ministerial reciente, suprimiendo los gravámenes para la exportación y reduciendo el tanto por ciento de los depósitos; esto es lo que parece ha motivado un pequeño movimiento en plaza, cuya duración no parece haber de ser muy firme, puesto que la base de verdad para ello ha de ser la demanda por el extranjero, que hasta ahora no ha sido gran cosa. Lo cierto es que hoy, al precio de 45,50 pesetas que han pagado para los elaborados corrientes, no han querido ceder.

CACAHUET.—Siguen afirmados los precios de este artículo y con tendencias al alza.

OTROS ARTICULOS.—Los demás artículos están encalmados en sus cotizaciones y con demanda floja.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las disposiciones siguientes:
Suprimido la delegación regia de transportes ferroviarios, pasando sus funciones a la Dirección de Obras públicas.
Comunicando que el Con.reso de Norteamérica ha autorizado la salida de extranjeros sin pasaporte, pero no la entrada.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las disposiciones siguientes:
Suprimido la delegación regia de transportes ferroviarios, pasando sus funciones a la Dirección de Obras públicas.
Comunicando que el Con.reso de Norteamérica ha autorizado la salida de extranjeros sin pasaporte, pero no la entrada.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las disposiciones siguientes:
Suprimido la delegación regia de transportes ferroviarios, pasando sus funciones a la Dirección de Obras públicas.
Comunicando que el Con.reso de Norteamérica ha autorizado la salida de extranjeros sin pasaporte, pero no la entrada.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las disposiciones siguientes:
Suprimido la delegación regia de transportes ferroviarios, pasando sus funciones a la Dirección de Obras públicas.
Comunicando que el Con.reso de Norteamérica ha autorizado la salida de extranjeros sin pasaporte, pero no la entrada.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Vida parlamentaria

Sesiones de Cortes

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las disposiciones siguientes:
Suprimido la delegación regia de transportes ferroviarios, pasando sus funciones a la Dirección de Obras públicas.
Comunicando que el Con.reso de Norteamérica ha autorizado la salida de extranjeros sin pasaporte, pero no la entrada.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las disposiciones siguientes:
Suprimido la delegación regia de transportes ferroviarios, pasando sus funciones a la Dirección de Obras públicas.
Comunicando que el Con.reso de Norteamérica ha autorizado la salida de extranjeros sin pasaporte, pero no la entrada.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las disposiciones siguientes:
Suprimido la delegación regia de transportes ferroviarios, pasando sus funciones a la Dirección de Obras públicas.
Comunicando que el Con.reso de Norteamérica ha autorizado la salida de extranjeros sin pasaporte, pero no la entrada.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las disposiciones siguientes:
Suprimido la delegación regia de transportes ferroviarios, pasando sus funciones a la Dirección de Obras públicas.
Comunicando que el Con.reso de Norteamérica ha autorizado la salida de extranjeros sin pasaporte, pero no la entrada.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las disposiciones siguientes:
Suprimido la delegación regia de transportes ferroviarios, pasando sus funciones a la Dirección de Obras públicas.
Comunicando que el Con.reso de Norteamérica ha autorizado la salida de extranjeros sin pasaporte, pero no la entrada.

Se autoriza la exportación de 20.000 toneladas de aceite
Se ha publicado un decreto autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.
Los gobernadores, auxiliados por los ingenieros-jefes de las secciones provinciales y las Cámaras Agrícolas, fijarán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante podrá exportar de las cantidades que haya declarado.
Los exportadores depositarán 130 pesetas por cada kilogramo de aceite que pretendan exportar.
Los depósitos durarán cuatro meses.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Deuda Interior 4 % 68,75 69,20
Exterior 4 % 82,25 82,15
Amortizable 5 % 93,50 93,50
Acciones Banco España, 100 515,00 514,00
Id. Banco Hip. Amort. 100 77,00 77,00
Id. Banco Esp. de Crédito 100 39,50 39,50
Id. Duro-Felgueras, 100 79,25 79,00
Id. Azucarera Ordinaria, 100 56,50 56,90
Id. Azucarera Preferente, 100 56,50 56,90
Id. Noro. España, 1.ª serie, 100 75,25 75,25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %, 100 75,25 75,25

Senado
Preside el señor Sánchez de Toca, quien dedica un sentido discurso al señor Trías, y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.
El señor Rubio desea conocer el criterio del gobierno acerca de la autonomía universitaria, y el ministro le dice que cuando hayan hablado todos, lo hará él.
El señor Gil aboga por la autonomía.
El señor Tormo se ocupa de nuestras relaciones con Portugal, y habla de su viaje a aquella república, donde sus alumnos, como él, fue un agasajadísimo oficial y parlamentario.
Dice que deben tenerlo en cuenta ara cuando nos visiten los escoceses lusitanos.
Se lamenta de que vivamos espiritualmente tan separados como ellos y de que en nuestras bibliotecas no existan las obras de los escritores portugueses más eminentes.
Pide se cree un curso del idioma portugués y un Instituto para estudios lusitanos.
El señor Palomo censura el abandono de que están muchos monumentos españoles, entre ellos los de Valencia y el Archivo de Simancas.
El ministro contesta que no es que tiene en olvido los monumentos, sino que la cantidad consignada no basta para la Alhambra, la catedral, la verdad en las declaraciones judiciales.
La exportación podrá realizarse por las Aduanas de Barcelona, Tarragona, Málaga, Sevilla, Valencia y Palma de Mallorca.
Se harán las exportaciones mediante bonos, quedando sujetos a un gravamen de 25 pesetas por cada 100 kilogramos, si están empaquetados en barriles o toneles, y 20 pesetas los que están empaquetados en latas o botellas.

La velocidad de los autos
Se ha publicado un bando ordenando la moderación de la marcha de los autos y motocicletas en el interior de Madrid.
Se delatán cada cinco minutos los siltos fijados, para que puedan cruzar los peatones.
Las infracciones se castigarán con 500 pesetas de multa, y si va el dueño en el auto, se elevarán hasta 1.000.
El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media de la tarde.
Los escaños se hallan casi desiertos.
El señor Prieto (don Indalecio) pide a la presidencia que se suspenda la sesión, en vista de que solo ha asistido un reducidísimo número de diputados.
El presidente le manifiesta que lo único que el orador puede pedir es que se entre en el orden del día.
El señor Barrera se ocupa de las obras del puerto de Vigo, manifestando que ya se preocupa del asunto, y que ello entrará en el plan de obras.
El señor Torres dirige una pregunta relacionada con el comité de cueros y curtidos.
El ministro de Fomento dice que ya ha firmado la supresión del comité referido.
El señor Vidma formula un ruego extensa carta al alcalde de Valencia, señor Samper, comunicándole detalles de la entrevista con el ministro de Fomento.
En la Presidencia
Por la mañana estuvo en Palacio el señor Allendesalazar, y despachó con el Rey. Sometiéndole a la firma un decreto ascendiendo a jefe superior de Administración de tercera clase, al contador del Tribunal de Cuentas.
Nos dijo el presidente que hoy sabiendo a las cinco de la tarde, se reunirán los ministros en su domicilio, para celebrar Consejo.

En la Presidencia
Por la mañana estuvo en Palacio el señor Allendesalazar, y despachó con el Rey. Sometiéndole a la firma un decreto ascendiendo a jefe superior de Administración de tercera clase, al contador del Tribunal de Cuentas.
Nos dijo el presidente

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

El juez decreta la clausura del Sindicato de Patrones farmacéuticos

GRATITUD DEL MONARCA
El capitán general de la región, don Carlos Palanca, ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra expresándole, en nombre de don Alfonso XIII, las felicitaciones de adhesión al Manifiesto de Hostalrich. Las autoridades de Hostalrich, la celosa y Valis, con motivo de la celebración de la jura de la bandera por los reclutas de guarnición en aquellas localidades.

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD
En el expreso de Valencia ha salido esta mañana el presidente de la Mancomunidad, don Juan de Borja.

POR EL RAPIDO BARCELONA-MADRID
El presidente de la Diputación, señor Valles y Pujol, ha telegrafiado al ministro de Fomento, interesándole el restablecimiento del rápido Madrid-Barcelona.

DE UN BENEFICIO
El capitán general ha prohibido que en la corrida que el domingo se celebrará a beneficio de la Cooperativa militar, rejonen oficiales de la guarnición.

DOBLE DESGRACIA
En Puente del Alba, del término de Rocafort, ocurrió un desprendimiento de terrenos, quedando sepultados Juan y Ramón Pellicer, padre e hijo.

UN CINCUENTENARIO
El Consistorio de los Juegos Florales ha acordado acuñar una medalla para ofrecerla al ilustre poeta mosén Jaime Collé, con motivo de cumplirse el cincuentenario de haber sido proclamado *Mestre en Gay Saber*.

LA FIESTA DEL PATRÓN DE CATALUÑA
Mañana se celebrará en el Palacio de la Generalidad la fiesta del Patrón de Cataluña, San Jorge, con los siguientes festejos:

A las siete de la mañana, misa de Comunión, organizada por los jóvenes de la Asociación de Montserratinos, con reparto de flores a las señoras.

A las ocho, misa de Comunión de la «Liga Espiritual de Nuestra Señora de Montserrat».

A las nueve, misa de la Escuela Montserri.

A las diez, misa de la Universidad Industrial.

A las once, oficio solemne, con asistencia de las autoridades, presidentes de la Mancomunidad y Diputación y diputados.

Seguidamente se levantó la sesión. Al acto se habían adherido gran número de fabricantes de toda Cataluña y de España.

UN HALLAZGO
Unos pescadores han entregado a la comandancia de Marina una «votela encontrada en alta mar».

Dentro de ella había un papel en el que se lee: «¡Dio auxilio, estoy en la isla del Gavián!».

Como la isla citada está próxima a Mallorca se ha telegrafiado a Palma para que se averigüe lo que haya de cierto.

SUICIDIO
Esta tarde, un tren que procedía de Vich, al entrar en el término municipal de Barcelona arrolló a Ángel Torromé, de 61 años, dejándole muerto en el acto.

Se cree que se trata de un suicidio, pues este mismo sujeto, el día anterior intentó arrojarse al paso de un tren, pudiendo evitar un empleado de servicio en el mismo tren.

A LA BANDERA DEL SOMATEN DE BURGALADA SE LE TRIBUTAN HONORES DE CAPITÁN GENERAL
Mañana llegará la bandera del somaten de Igualada.

Una compañía del regimiento de Jaén acudió a la apedreada de Gracia, para tributarle honores de capitán general.

Esta bandera, que es la que estuvo en la batalla del Bruch contra los franceses, será depositada en el cuartel de Alarazanas.

VIAJERO ILUSTRE
Ha llegado el señor duque de Infantado.

SINDICATO DE PATRONOS FARMACÉUTICOS CLAUSTRADO

El programa parlamentario

El juez del distrito del Hospital ha dispuesto la clausura del Sindicato de Patrones farmacéuticos, cuyo programa directivo está procesado. DEVOLUCIÓN DE UNA VISITA.

El día 15 de mayo próximo vendrá a esta ciudad el alcalde de Lyon, M. Herriot, que es ministro y senador, jefe del partido radical francés.

Viene a devolver la visita que tiempo atrás hizo el Ayuntamiento de Barcelona a Lyon.

El Congreso Forestal gallego

Los parlamentarios que forman el comité del Congreso forestal gallego se han reunido en una de las sesiones del Senado, cambiando impresiones acerca de las gestiones que tienen que realizar, para llevar a cabo dicho Congreso.

El estado del pintor Sorolla

Los médicos que asisten al pintor Sorolla le han encontrado a última hora de la tarde bastante mejorado.

El cuerpo de Telegrafos

Los jefes y oficiales del cuerpo de Telegrafos se han reunido hoy, para celebrar el aniversario de la fundación del cuerpo.

Tras acordado dedicar un recuerdo al señor Dato, y una comisión de oficiales del mencionado cuerpo ha marchado al cementerio de San Isidro, depositando sobre la tumba de don Eduardo Dato un ramo de flores.

Después del asesinato del Sr. Dato

Acompañado del letrado don Paulino Gil, ha llegado a Madrid el padre de Pedro Mateu.

Este, conmovidísimo, hasta el punto de no poder hablar, confesión con el juez, pidiendo autorización para ver a su hijo, autorización que le fué concedida.

A los periodistas solo les ha manifestado que había nombrado abogado defensor a don Cecilio Paulino Gil.

Grave incidente en Tänger

Se asegura que ha ocurrido en Tänger un grave incidente diplomático. (Al llegar aquí, la censura interrumpe, y no deja oír a nuestro corresponsal, a pesar de haberlo intentado varias veces.)

Comentario a un telegrama

El insigne Sorolla, enfermo

En la tercera conferencia telefónica se nos dice que ha experimentado una ligera mejoría

Madrid.—Después de la recaída que esta mañana sufrió Joaquín Sorolla en su grave enfermedad, por la noche, los médicos le han encontrado bastante repuesto. El estado del insigne artista es, por desgracia, muy inquietante.

La Muerte ronda, desde hace días, la casa del insigne Sorolla, en la que está yace en el lecho, minado su naturaleza admirable por traición enfermedad. La salud del maestro es motivo de la ansiedad dolorosa y estremecida, de toda España.

El cuerpo de este luchador ha sido agarrado por una dolencia atañada y cruel, y solo a su embudo se ha rendido la voluntad energética, incansable, del famoso artista.

Sorolla es uno de los casos de fe-

Del extranjero

Las tropas griegas se retiran

Constantinopla.—Un comunicado oficial turco afirma que las tropas griegas han evacuado la ciudad de Conchack.

Se va a proceder contra Alemania

Una carta de George a Briand — De París telegrafian que la carta dirigida por Lloyd George a Briand hace constar que está conforme en absoluto con la unanimidad de criterio que existe entre el gobierno y el Parlamento de Francia, con objeto de considerar llegado ya el momento de poner fin a la política de aplazamientos y dilaciones que está haciendo Alemania en cuanto se refiere a las exigidas reparaciones que ha de ofrecer.

Dice que ya es tiempo de convertir en realidades esas justas reparaciones, y en el curso de la epístola repite intencionadamente muchas veces la palabra realidades.

Agrega que cree que el Consejo de París no tendrá para qué examinar las contraproposiciones que nuevamente presenta Alemania, puesto que antes se habrá patentizado de una manera clara el desecho de Alemania de no pagar, ya que en el día primero de mayo, fecha muy cercana, ciertamente, no habrá cumplido ninguno de sus primeros compromisos, haciendo desde entonces honor a su firma, como constaba.

Esta carta ha sido muy comentada.

Reconstitución nacional

París.—Durante la discusión en la Cámara de diputados del presupuesto de gastos recuperables en virtud del Tratado de Paz, el ministro de las Regiones liberadas, señor Loucheur, demandó y consiguió el admirable voto y abnegación de los habitantes de las regiones devastadas, de las cuales una inmensa mayoría han vuelto a sus hogares destruidos.

El ministro demostró después que para poner en estado de utilización las minas saqueadas, son necesarios quince millones de francos.

Añadió que las minas saqueadas habían producido hasta el año 1913 diez y ocho millones de toneladas anuales, mientras que se calcula que en el año 1921 no pasará la producción de cuatro millones de toneladas.

Agregó el señor Loucheur que para la reconstitución de las regiones devastadas serán necesarios ochenta millones de francos. Hizo constar también que si Alemania dispone de mano de obra para la reconstitución de las regiones devastadas, podría emplear esa mano de obra en las minas para la extracción del carbón, con lo cual Francia podría fabricar material destinado a las regiones liberadas.

Terminó el ministro expresando su gran reconocimiento a todos aquellos que en su amargado anhelo de ver reconstituido el país, el dolor de los desgraciados habitantes de las regiones destruidas y las poblaciones que adoptaron a determinados pueblos y aldeas que quedaron destruidos por completo.

Los socialistas italianos se abstienen

Roma.—Los socialistas han comunicado oficialmente al gobierno su propósito decidido de abstenerse en absoluto de tomar parte en las elecciones legislativas.

Una noticia desmentida

De Atenas comunican, con carácter oficial, que ha sido desmentida la noticia de que las fuerzas kemalistas se hallan en las inmediaciones de la ciudad de Ismid, como tendencialmente se ha asegurado.

Los sinifineros irlandeses

Dublín.—Un grupo de sinifineros, no muy numeroso, detuvo un tren en el condado de Sligo. Descubiertos por la policía, fueron detenidos y fusilados inmediatamente.

Ratificación de un tratado

Londres.—La Cámara de los Comunes, en su última sesión ha aprobado la ratificación del Tratado de Paz con Hungría.

Viviani vuelve a Francia

Nueva-York.—El exministro francés señor Viviani ha embarcado para Francia en el vapor «Francos». Fué despedida por las autoridades y personalidades distinguidas.

La demanda de mediación

Berlín.—Se sabe de fuente fidedigna que el canciller del Imperio

Múltiples acusaciones

Atenas.—Las informaciones publicadas en la prensa extranjera, en las que se dice que los griegos se han entregado a una terrible carnicería con los turcos, son absolutamente calumniosas.

Los ferrocarriles transpirenaicos

Toulouse.—El Comité de Acción económica de la región pirenaica, reunido hoy en esta capital, ha formulado las siguientes conclusiones: Primera.—Las necesidades agrícolas, comerciales y de turismo de dicha región imponen la construcción de vías de comunicación, a la vez cómodas y numerosas, con España, y pide, en su consecuencia, al gobierno francés disponga, de acuerdo con el gobierno español, que con finiquite los trabajos de la comisión franco-española de ferrocarriles transpirenaicos.

Segunda.—Que se construyan sin demora ferrocarriles transpirenaicos, de vía estrecha, y que esa construcción se realice simultáneamente con la de los ferrocarriles transpirenaicos de vía normal.

La tasa sobre las importaciones alemanas

París.—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto autorizando el pago al Tesoro francés de la federación, del valor de las mercancías alemanas importadas en Francia.

El ministro de Hacienda, M. Doumer, declaró que se trata de una sanción tomada contra Alemania, al mismo tiempo que otras sanciones más importantes que se van a hacer necesarias.

Se precisa que la primera sanción votada por unanimidad por los aliados va a ser aplicada íntegramente. Eso demostrará que las sanciones serán también aplicadas íntegramente.

Las contraproposiciones alemanas

Nueva-York.—El gobierno norteamericano ha contestado ya a las contraproposiciones presentadas por Alemania en el sentido de que las considera inadmisibles, pero que puedan presentar otras que serán estudiadas por el gobierno yanqui.

Teatro Lírico

HOY SABADO
1.º EL MARIDO DE LUISA (dos partes, cómica).
2.º La hermosísima artista norteamericana

Corine Griffin

El crimen de la Quinta Avenida

Sensacional drama en 5 partes, de sumo interés e intensa emoción.
3.º Últimas proyecciones de

La casa de cristal

Insuperable creación de María Jacobini con AMLETO NOVELLI
4.º Una cosa de gracia inconcebible, por él.

Domino, 6/30 tarde, localidades numeradas ESTRENO EN ESPAÑA

Némesis

Adaptada magistralmente y con lujo no igualado, por PROGRAMA UNION, DE ROMA.
Protagonista: la bellísima y elegante

Soava Gallone

que presenta innumerables trajes de riqueza suma.

Juan F. Muñoz y Pabón

Javier de Miranda

(CONTINUACION)

borrero) — Esto era una indirecta por lo magro y cenceño de la Millona.

Yo tuve a bien acercarme en Suecia, o hacerme el sueco, no dándole por entendido de la pilla de mi madre. Hicele unos cuantos arrumacos de cariño para más despistarle, troqué el charqui por una cazadora, rellené de tabaco la pitillera y saif de estampa, hacia el camino de la necrópolis.

CAPITULO III
Al revolver una esquina, me di de ma-

—¿A dónde vamos, amigo?
—Y me quedé aturullado, sin saber qué decir. Me puse más colorado que la granada, por razones que no son para dichas; ante la idea de que pudiera juzgar mal de mí, pues el sitio era un tanto cuanto sospechoso y pelagudo, le tomé del brazo con confianza de hijo y le dije con la intención de fríjole de la legua:—¡A perder un disparate, don Pascual! ¡A perder de vista a la Hondonada por ciento y uno días! ¡A morirme de vergüenza, don Pascual, que estás como si te hubieran dado caño! ¿Pues no está el alma mía como si tuviera encima una montaña!... ¡Ea, ya tienes aquí la gaseosa! ¡Nada! ¡aire mojado! ¡Cuánto mejor no

es el aguardiente? ¡Maldita sea el agua! Cierra bien para allá: (esto a Francisca) y, si viene alguien preguntando por mí, que me he muerto de repente. Con que venga de ahí, mozo bueno, las razones que asisten a usted para emprender ese viaje sin maleta que tiene proyectado.

—Por vida de los niños, sin sonjeras... ¿Qué?... Que por fin te arrancaste la cordera? Que para más asegurarte, arrastraste al Padre cura en tu carrera...

—Pero ha hablado él con usted?
—No; pero salir tú de tu casa, más vestido que un palmito, en cuanto yo te dejé, recoger al Padre cura en la suya y colarse los dos en la de la Millona...

—Pero ¿quién le ha dicho a usted todo eso?
—¿Quién?... pues la Estadadas.
—¡Abrele, tierra y trágamel!!
—Pero ¿por qué, chiquillo?
—Porque yo lo sabrá a la hora esta toda la Hondonada. Porque...

—Mira: un *honestum mendacium*, como diría Cicerón ¡ya ves que hay erudición, hasta sin aguardiente, una honesta mentira, que se me ocurrió decirte, ha conjurado el peligro de que se enterara la gente de que te... han dejado para septiembre: ¡me parece que no puedo decirlo con mayor finura!

—Pero ¿por dónde demonios se ha enterado usted?
—No te lo he dicho? La Estadadas me hizo el exordio, y tu cara y tu abatimiento me han dado el epílogo... Ya habláremos, hombre, ya habláremos: por de pronto, allá va mi diálogo con la Estadadas:

—Don Pascual, ¿no sabe usted nada? ¿De qué?—De que era y es la priora y don Pascual se aguantaba en este mismo sitio en la Millona. ¡A qué es tan preclerada y caca la Millona...? No sé, mujer, qué te diga; pero me extrañaría semejante alcaldada de don Javier, sabiendo, como sabe, que la

Millona se está entendiendo con el amo de tu hijo —Eso mismo dije yo; que me parecía la cosa más comprometida, estando de por medio un hombre tan poderosísimo.

—¡Ponle a qué habrán dicho?—Pues a ver si le sacan a don Pedro algo para la obra del Sagrario. ¿Tú no sabes que el señor don Javier es el tesoro de la Sacramental, y como te depositaría de los fondos... Yo por lo menos le ofrezco a decir el cura que era menester ir a casa de don Pedro, a darle un achuchón.

—¿Usted ve? por eso me gusta a mí de preguntarle: porque preguntando se va a Roma. Yo, como los vie enteré, dije, hijo: milagrito será que este no vaya buscando un revorcón.

—¿Por qué habías de dárselo? ¡Tan poco vale el señor don Javier! No sé qué, pero yo no lo quiero su mérito; pero que, vamos ar del, que teniendo dicho ojeo un hombre como er que tiene, no mar pareció a, porque aunque no sea tan guero mozo como don Javié, vamos, que es chinito, y luego con tantísimos administradores, que dice mi Gravié que los tiene justa apuntada en una lista, para que no se le escurran de titiles los dedos, me da un algo íntimo de tantísimos como son; y uno lo convia a comé, el otro lo convia a uná, porque dice mi Gravié que más satisfacción no cabe... po me parece a mí que con un hombre como ese a la vista, no va a sé ella tan morante, que se vaya a colá con uno como don Javié, que no tiene más que un trapo atrás y otro delante como el otro que dice, mi palabra no le ofenda, pero que, como dice el otro lo convia a, como dice la copia, por la plata, aunque sea güena. No quisiera a más en er mundo, sino que viera usted los carzones que le regaló antierroche a mi Gravié: ¿usted no sé los ha visto a e unos negro, con unas rayitas blanca, haciendo cotoña, que ya los quisiera el rey pa er día e su casamiento? Esque yo sé usted, don Pascual: nadie le regala a nadie unos carzones nuevo

—¿Habrá cochina?
—No la calificaré yo tan crudamente, pero...

—Pues la cosa no tiene otro nombre, que reverendísima cochina. Si quieres otro vocablo menos malsonante, la llamare *cerdada*. ¡Hay en el mundo muchísimos *Infantes de la Cerdá*! Pues, bueno; la mujer que, enamorada de un hombre, hace con él lo que esa chisquisquisquisquina indecente acaba de hacer contigo, ¿qué crees tú que merecerá?... Vamos: ¡contesta!

—Silencio sepulcral por mi parte.
—¿Merecerá—siguiente—merecerá una Dulcinea del calibre de la que te ha salido, que se vaya su caballero a las frigididades de Sierra-Morena a dar zapatetas de er aire y tumbos, la cabeza abajo y los pies en alto, y a morirse de vergüenza donde nadie más que el Padre Ojeda y yo sopamos de la reparación en la historia del Caballero de la Triste Figura? El sentido común, si lo tienes, te estará diciendo que no merece semejante trapo tan lura penitencia.

—¿Pues entonces, ¿qué merece?
—Pues, lo de Morelo: el desdén con el desdén; pero el desdén olímpico, el desdén supremo, el desdén... un desdén que equivalga a un salvataz.

—¿Pero y la gente? ¿Y... todo el mundo cuando se entere de lo ocurrido?
—Ve descontando gente. Eso no ha de saberlo más que las pocas personas que lo sabemos.

—¿Eso sí dijo mi cara.
—El cura—siguiente diciendo don Pascual—es un pozo cerrado, que no hablará de la cosa más que contigo, y eso si sale de tí sacarle la conversación. Yo que no tengo vergüenza, ni maldita la falta que me hace, sé callar y le quiero. Tú, no dignos si callaras. Y, por lo que a ellos se refiere, buen cuidado tendrán, mientras

(Se continuará.)

Enofosforina SERRA

Reconstituyente rápido y agradable. Retorna a los convalecientes las fuerzas perdidas y a los agotados la vitalidad.

Seguros Mutuos

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a Estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240.

Automóviles "RENAULT"

Agencia para la región de Valencia

PASCUAL FLORES

Almacenes: Cuarte, 38 Despacho: Mar, 76
HAY DISPONIBLES, Y PARA INMEDIATA ENTREGA, CHASSIS Y COCHES ACARROZADOS, DE SERIE Y EN LUJO

Descripción de los modelos corrientes de chasis:

12-20 HP. NORMAL.

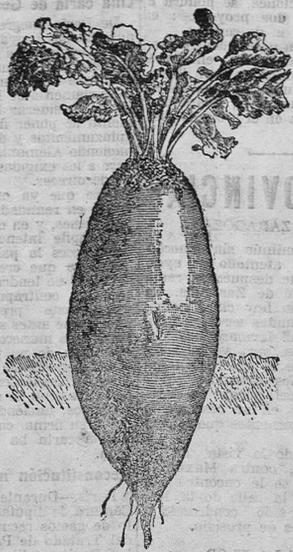
Motor de 4 cilindros de 80-140. Lugar disponible para la carrocería, 2'45-0'91 metros. Engrase automático. Magneto de alta tensión. Carburador automático. Circulación de agua por termo-sifón. Cuatro velocidades y marcha atrás. Dos frenos. Neumáticos de 815-105. Ruedas cambiables RENAULT. Dinamo para el alumbrado y motor de arranque, acumuladores e instalación de hilos, con cuadro de distribución S. E. V., 18-30 HP. LARGO.

Motor de 4 cilindros, de 95-160. Lugar disponible para la carrocería, 2'65-0'91 metros. Engrase automático. Magneto de alta tensión. Carburador automático. Circulación de agua por termo-sifón. Cuatro velocidades y marcha atrás. Dos frenos. Neumáticos de 880-120. Ruedas cambiables RENAULT. Dinamo para alumbrado y motor de arranque, acumuladores e instalación de hilos, con cuadro de distribución S. E. V.

Además de los dos tipos descritos anteriormente, se puede servir inmediatamente el tipo 10-16 HP., de 4 asientos y de 2; el 12-20 HP., curvado; el 18 HP., ligero, y el 40-60 HP.

Pase usted por la calle de Muñoz Degraín, 3, y podrá admirar algunos de nuestros modelos, siéndole allí facilitados toda clase de detalles y referencias.

PIEZAS DE REPUESTO "RENAULT"



Siembras y plantaciones de primavera:

Recomendamos las siembras de nuestras semillas puras y seleccionadas de tres variedades de REMOLACHAS FORRAJERAS.

Dan un rendimiento por hectárea (12 hanegadas):
Tubérculos: 30.000 a 40.000 kilos.
Tallos y hojas verdes: 4.000 a 5.000.

ALFALFA DE ALBORAYA, de hoja ancha, extra.

FLORES FINAS: 25 variedades.
HORTALIZAS SELECTAS: 30 variedades.

PLANTACION de nuestra extensa colección de DALIAS y CRISANTEMOS, última creación, de formas y colores muy originales, son cultivadas en macetitas para asegurar el trasplante y facilitar los envíos a provincias.

Venta al detall: calle del Mar, 16.—Correspondencia a E. VEYRAT HERMANOS, horticultores.—Camino de Algróis, 13, Valencia.

La lámpara

"EGMAR,"



de filamento irrompible



es la mejor de todas

Pídanse en todos los establecimientos de aparatos eléctricos y en la

A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Madrid, Nicolás M. Rivero, 8 y 10, y en Valencia, Lauria, 9 y 10

GRAMOFONOS Y DISCOS

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

AL CONTADO Y A PLAZOS

Tenemos obras completas, como CAVALERIA RUSTICANA, AIDA, TRAVIATA, LA DOGARESA, etc., el fox-trot BLANCO Y NEGRO y todo lo más nuevo.

CASA GRITZNER, Pi y Margall, 14.—Teléfono 48



Compañía Transmediterránea



Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores Poeta Arolas y Guillem Sorolla de reciente construcción y dotados de los mayores adelantos para el transporte de carga. Salidas los días 3 de cada mes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias

con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia. Grao: Muelle de Poniente, A

Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

Vicesecretarios judiciales

Oposiciones convocadas "Gaceta" 27 febrero. Judicatura, Registros, Notarías, etc. Preparación particular por Juez primera instancia excedente. Consulta de abogado. Señor Casuso.—Castelló, 7.—Madrid.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, a las doce del día 4 del próximo mes de mayo, en el despacho del notario de esta capital don José Gas, calle de Lauria, núm. 24, y con la intervención del corredor José María Bernal, que habita en la calle de Guillén de Castro, 40, las siguientes fincas:

En Algineit

Primera. Un huerto de 76 hanegadas y tres cuarterones, situado en el término de Algineit, partida de Capelós; lindante por N. y O., con el camino de Benifayó; por S., con tierras de don Juan Teresa Gijona, y por E., con casa de don Lorenzo Fuster.

De las 76 hanegadas y tres cuarterones que se componen el huerto, 36 hanegadas están plantadas de naranjos en plena producción, y las restantes son tierra campá, donde en la actualidad se hacen cosechas de cacahuetes.

Tiene una magnífica casa con altillo y bajos, un edificio donde existe la instalación de riegos, compuesta de motor eléctrico, transformador y demás anexos y una balsa.

Dicho huerto tiene una gran alameda de manispera, está rodeado por una gran tapia y vende agua a los colindantes.

En Benifayó

Segunda. Un campo de 40 hanegadas, dos cuarterones y 73 brazas de tierra seco, plantado de olivos y almendros en plena producción, situado en término de Benifayó de Espioca, partida de Campelós; lindante por Poniente y Mediodía, con tierras de Bautista Gadea; N., con las de Enrique Marí, y Levante, con el camino Real.

Tercera. Otro campo de 22 hanegadas, dos cuarterones y 73 brazas de tierra seco, plantado de olivos y almendros en plena producción, en término de Benifayó, partida de Campelós; lindante por Levante, tierras de don Mariano Rovira y don Juan Domínguez; por M., con las de don Vicente Gas Piles y don Vicente Más; y por Poniente, camino Real.

La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la mencionada notaría, y el corredor facilitará cuantos detalles necesiten.

Se venden

una máquina de escribir Remington, varios mueblecitos y objetos para regalos.

Hernán Cortés, 26, entresuelo, de 3 a 7.

Gramófono

Se vende uno con placas.

Adresadors, 22, bajo.

Tierras y solares

Entre la Carrera de San Luis, la de Encortis y el camino de trémitos, con fachada a todas estas vías de comunicación y en los alrededores del nuevo cuartel de ingenieros.

Darán razón: Laborde, calle de Cuenca, 4.

Maderas finas

Caoba, palo marfil, palo tabaco, doradillo y otras varias clases de gran fantasía, en piezas y tablones, procedentes de explotaciones propias, a precios ventajosísimos.

Maderas de pino de varias procedencias: Ernesto Desalzo.—Almacén: Cuenca, 11.—Valencia.

SUBASTA

Procedente de la testamentaria de don Leonardo Ventura, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día 25 del corriente mes de abril, a las once de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad, don Miguel de Castilla, calle del Gobernador Viejo, 15, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, varios solares situados en el ensanche de Valencia de Valencia, plaza de Cánovas del Castillo y calle Prolongación de la del Caballero Esteyre.

La titulación, plano y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

VENDO

juego de dormitorio, en buen uso, compuesto de cama, escritorio, dos mesitas noche, tocador y armario con luna biselada. Calle del Rey Don Jaime, 16.

Entresuelos de San Martín

CASA DE SALDOS

— MANUEL TARÍN —

Trajes de seda pura para señoras, a 24 pesetas corte, y bengalíes superiores, a 13 pesetas corte; glásé todo seda, a 4 pesetas; metro; sábanas flor algodón, a 5'50 pesetas; colchones de hilo, a 15 pesetas; medias hilo, a una peseta; y de seda, a 4'50 pesetas; calcetines de damasco seda pura, extracaracterísticos, a 100 pzas.; guantes de hilo, novedad, a 3 pesetas. Nueva remesa de trajes organdí, crepé y más, a una gran oferta.

NOTA: Esta sala en confección de ropa blanca, camisas, calcetas, chemisetas, calceteros, juegos de baño y de Compañía, a precios baratísimos.

Calle de San Martín, núm. 5, entresuelo (por la farmacia calle de San Vicente, junto al afluído).

Se alquila

magnífica villa en el camino de Benimaclet, núm. 2.

Razón: Maldonado, 13.

Nitrato de cal

El abono azoado más eficaz

Pídanse detalles a

Otto Medem & Co.

Depósito de abonos químicos

Calle de Martínez Cubells, núm. 8.



INDICACIONES: Enfermedades del corazón, insuficiencias y desajustes del miocardio, bradicardias crónicas, asma, ahogos de toda naturaleza, convalecencia de procesos morbosos de larga duración que han extenuado el organismo, y en cuantos casos haya debilidad cardíaca, etc.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

TONICO-RECONSTITUYENTE PODEROSO Y NUTRITIVO

INSUSTITUIBLE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS, TUBERCULOSIS, NIÑOS DEBILITADOS Y CONVALECENCIAS

"ANTI-OBES"

CORSÉ HIGIÉNICO contra la OBESIDAD

Este maravilloso Corsé, hecho de tejido vegetal, especialmente preparado, disuelve las grasas, dejando un cuerpo esbulto y flexible; sustituye por completo los corsés corrientes, y es el encanto de cuantas señoras lo usan.

Precio: Pesetas 300

Pídan folleto explicativo al concesionario exclusivo para España,

ERNESTO LOWENSTERN

Núñez de Baiboa, 23.—MADRID

Cutina

Indispensable en el tocador

Cura y evita las asperezas, grietas, sequedad y tirantez del cutis, la borra, el picazón, los tostaduras y demás afecciones de la piel.—Tubo, 1'50 pesetas en droguerías y paquetarias.

JAQUECAS

Esta afección tan dolorosa como penosa tiene por consecuencia el estreñimiento ó la menstruación entre las mujeres. Ante todo, lo más importante es el impedir que se declare el estreñimiento. La evacuación intestinal se operará con toda seguridad por los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero, purgativo suave, de sabor agradable, a todos les conviene, sin que haya que modificar las ocupaciones en manera alguna.

De venta en todas las farmacias. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Beifort, Bayonne (B-P.), Francia.

Oposiciones

para vicesecretarios judiciales, convocadas "Gaceta" 27 febrero. Registros, notarías, etc. Preparación particular por Juez primera instancia, excedente. Consulta de abogado. Señor Casuso, Castelló, 7.—Madrid.

GRANDS MAGASINS DU LOUVRE

PARIS :: Place du Palais Royal :: PARIS

LO MAS ELEGANTE DE PARIS

LAS ULTIMAS CREACIONES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

PÍDASE EL CATÁLOGO DE LAS NOVEDADES DE LA TEMPORADA

Todos los pedidos para España se expiden franco de porte, de embalaje y de reembolso

Envío franco de los Catálogos

Casa Izquierdo y Boquer

Almacenes de Tejidos de la Virgen del Pilar y del Caballo

Calle Nueva (vulgo Mantas), 1, 3, 5, 7, 9 y 11.—VALENCIA

Hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros blancos finos, medio finos y gruesos, en todos los anchos y calidades, desde

20 pesetas la pieza de 20 metros

Tenemos grandes existencias de lencería inglesa y del país, a muy bajos precios.

Continuamos con gran éxito la venta de las grandes remesas de toallas llegadas estos días.

Las hay de todas clases y de todos los tamaños, en blanco y en color, desde

0'60 pesetas cada una

Especialidad en géneros blancos y negros

Rebaja de precios en la venta por piezas

Venta por metros :: Precio fijo

SUSCRIPCIÓN

La feria ha tenido un éxito...

INGLATERRA

La guerra...